



MENDOZA, 24 de agosto de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0032075/2022**, donde se tramita la designación de José Oscar Orlando GOUIRIC como Coordinador de Egresados, a partir del 16 de agosto de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución N° 622/2022 el Consejo Superior aprobó el proceso electoral y puso en funciones a la Decana y Vicedecana electas, a partir del 16 de agosto de 2022 a las 00:00 horas.

Que conforme al artículo 40 inc. 2 del Estatuto Universitario es atribución de la Decana asumir la representación y gestión de la Facultad.

Que la Decana decidió nombrar como Coordinador de Egresados a José Oscar Orlando GOUIRIC desde el 16 de agosto de 2022 hasta el 15 de agosto de 2026.

Que el nombrado será remunerado con UN (1) cargo transitorio de Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "E" de tiempo parcial, desde el 16 de agosto de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022.

Que la Dirección General Económico Financiera incorpora informe presupuestario.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR a **José Oscar Orlando GOUIRIC (DNI N° 30.551.439)** para cumplir funciones de **Coordinador de Egresados** en la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados, desde el DIECISÉIS (16) de agosto de 2022 hasta el QUINCE (15) de agosto de 2026.

ARTÍCULO 2.- Las funciones asignadas en la presente resolución serán remuneradas con un cargo transitorio de **Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "E" de tiempo parcial**, desde el DIECISÉIS (16) de agosto de 2022 hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2022, según lo establecido en la Ordenanza N° 84/2004-CS y su modificatoria Ordenanza N° 31/2005-CS.

ARTÍCULO 3.- El gasto que demande la presente medida será imputado a la siguiente red presupuestaria:

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiam.	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
13		11	46	03	00	99	00	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

El gasto se imputará según la clasificación por objeto del gasto y código de cargos que a continuación se detalla:

JLV
LG
MJM


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	46	Facultad de Educación
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	Autoridades Superiores - Coordinador	Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "E" Tiempo PARCIAL

ARTÍCULO 4.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
LG
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo